



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Pago de suministro de agua y drenaje con medidor (con medidor) doméstico.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXT/ODA/ING/DOM/01	
Se realiza cuando el usuario adquiere la obligación de realizar el contrato por recibir los servicios de agua potable y drenaje con un aparato medidor.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 129, fracción IX - XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:	1. Factura de pago.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinido
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario adquiere una vivienda en un fraccionamiento determinado y adquiere un aparato medidor.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Factura del último pago.	No	1	Artículo 34, fracción XX del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca.	
2. Papeleta de la última lectura del bimestre.	Si	0		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. Factura del último pago.	No	1	Artículo 34, fracción XX del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de	
2. Papeleta de la última lectura del bimestre.	Si	0		
3. Carta poder notariada.	Si	1		



				Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato			
COSTO:	\$ 261.25	Fundamento Jurídico: Artículo 135 Fracción I inciso A del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las ventanillas del O.P.D.A.P.A.S. Ixtapaluca			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (O.P.D.A.P.A.S.) Ixtapaluca.			Coordinación de Ingresos (Departamento de Doméstico)	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Gerardo López Sánchez		
DOMICILIO:	CALLE:	Centenario	NO. INT. Y EXT.:	8
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ixtapaluca	
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 hrs. y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:



55	597 21033 y 597 21034	102	N/A	recaudaciondomixtaf@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo se realiza el pago del servicio?				
RESPUESTA:	El consumo de este tipo de contrato se realiza de manera bimestral.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué mes se realizan los pagos?				
RESPUESTA:	10 días posteriores al corte de cada bimestre.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existen descuentos para el pago de suministro de este tipo?				
RESPUESTA:	No, únicamente para los pagos anuales.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

 ELABORÓ: C. Javier López Castro Jefe del Depto. de Doméstico del O.P.D.A.P.A.S. Ixtapaluca	 VISTO BUENO: Lic. Gerardo López Sánchez Director General del O.P.D.A.P.A.S. de Ixtapaluca	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 02 2023 ____ / ____ / ____
--	--	--